

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
Celebrada el 13 de abril del 2017**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, jueves 13 de abril del 2017, a las 12h48pm, en la oficina de la compañía en el departamento 503 del Edif. Casanova, ubicado en la calle Casanova N35-69 y Av. Portugal, se reúnen los socios de la empresa YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los señores: Andrés Esteban Saltos Cornejo, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Cristóbal Roberto Yerovi Garcés, titular de 1.800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Luis Alberto Moyano Espinel, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y Ricardo Marcelo Flor Gordón, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúan como Presidente y Secretario Ad-Hoc de esta Junta los señores: Andrés Esteban Saltos Cornejo y Paul Roberto Yerovi Von Lippke respectivamente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, así mismo se resuelve por unanimidad tratar como Orden del Día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2016.

Una vez comprobada la totalidad del quórum presente, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016.**

El Gerente General proyecta a los asistentes, los Balances y Estados Financieros de la Compañía del año 2016, luego de lo cual La Junta decide aprobar por unanimidad los mismos.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe Gerencial del año 2016.**

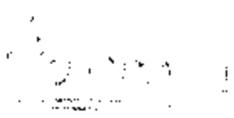
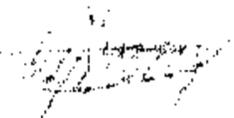
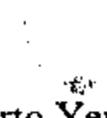
Toma la palabra el Gerente General y una vez leído y conocido el Informe correspondiente al año 2016, la Junta resuelve por unanimidad aprobar de dicho informe.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 13h47 pm, el Presidente levanta la sesión y para constancia de la misma firman en unidad de acto los comparecientes.

A la vanguardia de tu imaginación



 Andrés Esteban Saltos Cornejo Presidente Ad-Hoc de la Junta	 Rafael Alfonso Muñoz Ramírez Partícipe.
 Ricardo Marcelo Flor Gordón Partícipe.	 Cristóbal Roberto Yerovi Garcés Partícipe.
 Luis Alberto Moyano Espinel Partícipe.	 Paul Roberto Yerovi Von Lippke Secretario Ad-Hoc de la Junta

A la vanguardia de tu imaginación

